



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Nota

Número:

Referencia: CIRCULAR 01/21 actualiza CASILLA DE CORREO (SECRETARIA TECNICA)

A: Nestor Germinal Martos (DPRLMIYSPGP),

Con Copia A: Matias Peluso (DPRLMIYSPGP), Nora Ethel Camales (DGAOPNYAGP), Martin Di Pietro (DPRLMIYSPGP), Lucas Esteban Ruiz (DPRLMIYSPGP), Yanina Frelliaro (DPRLMIYSPGP), Juan Menendez (DPRLMIYSPGP),

De mi mayor consideración:

SEÑOR CONSTRUCTOR: SE INFORMA QUE LA UNICA CASILLA DE CORREO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR 1/21 DE EQUIPOS ESENCIALES ES LA QUE A CONTINUACION SE DETALLA:

secretaria_tecnica@minfra.gba.gov.ar

SE DEJA SIN EFECTO LA CASILLA: secretaria_tecnica@mosp.gba.gov.ar, en virtud q el dominio se cambio

ASIMISMO SE RECUERDA QUE:

Conforme circular 01/21 de equipos esenciales, el plazo ineludible para pedir la constancia de cumplimiento de la misma es de 72 Hs (tres días hábiles) sin contar el día de apertura y hasta las 14 hs.
Ejemplo: día de apertura JUEVES, pedido de circular LUNES hasta las 14 hs.

DIRERCCION REGISTRO DE LICITADORES

Sin otro particular saluda atte.